

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINA

Edición local, en mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, en mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan el 1.º de Marzo, Mayo, Septiembre o Diciembre.—Un número 10 cent.; atrasado 50.

N.º XXX.

JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 1887

N.º 9 263

INSTITUTO DE VACUNACION

23. CALLE DE LA MERCED 23
Se vacuna con *linfa de vaca*, todos los días de 3 a 5 de la tarde y *directamente de la ternera* los MIERCOLES y JUEVES de cada semana; también se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente. 13-11

SOBRENTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Preparación completa para la inmediata convocatoria POR D. ANTONIO SAURA VFLASCO AYUDANTE DE OBRAS PÚBLICAS Santa Quiteria, 13 10-10

NARANJA SIN PIÑÓN

Exclusiva en la clase de embarque y superior calidad. Huertos de la Torre de Senlis en Alquerías Encargado: Antonio Saquero.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

En este establecimiento desde el día 9 del corriente se aja la carne de Ternera al precio de 7 reales kilo.

INYECCIÓN SAEZ

Con solo su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente a la vez las Grageas Saez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 12 reales. De venta en la Farmacia Catalana y demás principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C., Barcelona.

LA PAZ DE MURCIA

SUSCRICIÓN a favor de los enfermos pobres de Cartagena. Ptas. Cts.

SUMA anterior. 365 50

Continúa abierta.

Sobre los proyectos.

Conforme con lo acordado por nuestro Ayuntamiento en su sesión del lunes último, empezamos hoy a publicar el luminoso informe emitido por su comisión de Policía rural, sobre los proyectos de defensa contra las inundaciones, en el que aceptando unos, se hacen observaciones muy pertinentes sobre otros. De este informe ha sido ponente el perito facultativo, el que mereció un voto de gracias de la Corporación. Dice así: «Excmo. Señor:

La Comisión de Policía rural, en unión del arquitecto municipal ha examinado con todo el detenimiento posible el interés vivísimo que merece, el «Proyecto de obras contra las inundaciones», de manifiesto en la Sección de Fomento de esta provincia.

En este vastísimo y concienzudo trabajo, que los Sres. Ingenieros que lo suscriben titulan modestamente ante proyecto, con abundancia de datos y razonamientos, hijos de su no desmentida ilustración, se hace un detenido estudio de las cuencas de los ríos Guadalentín y Segura así como de sus afluentes; de las inundaciones que sus grandes avenidas han producido y recogiendo todas las opiniones expresadas, en el Congreso que se celebró en Murcia con este objeto, en Memorias publicadas por el Sr. Rico y Sinobas y otros, y las de los Sres. Ingenieros que en esta provincia estudiaron el fenómeno, así como las de las autoridades en la materia del extranjero, como son los Sres. Dupuit y Boulanger, haciendo parangón entre las obras hechas en otros ríos con igual objeto y teniendo en cuenta las especiales circunstancias de los nuestros, deducen de todo ello los medios apropiados de defensa que deben adoptarse, huyendo de un sistema único, de los que con más color se defienden o impugnan por los hombres de ciencia, que no los consideran aceptables en esta general y solo aplicables para determinadas circunstancias, escogiendo, por lo tanto, para cada punto, el sistema más oportuno, ya sea el pantano, ya el canal de derivación, ya el dique, etc., etc.

Conviene los autores del proyecto en que efectivamente, las inundaciones que causan efectos desastrosos en la vega del Segura, provienen principalmente de las avenidas del Guadalentín, y no por que este río traiga más caudal de agua que el Segura, sino porque al llegar dicho río al Paso de los carros, desaparece completamente su cauce, desbordándose fácilmente, porque las tomas dispuestas, principalmente, en Los Rejos; en el Nubla y Almazora, no tienen las condiciones debidas y contribuyen a los perjuicios que se lamentan, y por último, porque el cauce llamado Reguerón, que empieza en las Puercas de Murcia, no tiene las dimensiones convenientes para contener el caudal de aguas que a él fluye, ni aun disminuido este por las obras superiores de que el proyecto trata. En cambio el Segura, con más caudal; pero encausado como

lo está, en todo su recorrido, no ofrece estos peligros, sin que por ello entienda que debe dejarse subsistir tal como lo está y no se hagan obras que embalsen y reduzcan el caudal de sus avenidas.

De las obras proyectadas para el Guadalentín, que pueden afectar a Murcia y sus riegos, figuran, en primer término, la rehabilitación del Pantano de Valdeinfierro, construcción del de Agua Amarga y aliviadero de superficie del actual de Puercas, aguas arriba de Lorca. En este punto se proyecta un canal de derivación, que se titula «de la margen izquierda del Guadalentín» que, pasando por junto a Totana, por Alhama y Librilla, va a desaguar junto a Alcantarilla, en la rambla denominada de las Zorreras. Aguas abajo del mencionado río y enfrente de Totana, otro canal de derivación lleva sus aguas a la rambla de Mazarrón, bifurcándose antes para llevarlas por un nuevo canal hasta otra nueva división, de donde parten dos distintos canales, titulados «de la margen derecha», que tornan a las estribaciones del N. de la sierra de Cartasocoy, para desaguar en el barranco de Librilla, afluente del Guadalentín y el denominado «de Cartagena», que cruza, dando riego, tierras de la villa de Fuente Álamo y termina en la rambla llamada de las Palas, afluente de la del Abujón.

En Sangonera se proyectan varias obras, todas destinadas a defender los terrenos y consisten en escolleras, estacados y zarzos, que contribuyen a la vez a recrecer las motas y formar nuevamente cauce.

Desde las puertas de Murcia, es decir, en el Reguerón, se proyectan el ensanche del cauce, regularización de su lecho y construcción de nuevos puentes para el Palmar y Algezares, de un solo tramo y 24 metros de luz y por último, desistiendo de la desviación de este cauce, por creerlo de escasos resultados y de difíciles y costosas expropiaciones, hace una defensa en el río Segura, en su margen opuesta a izquierda, consistente en una escollera de 100 metros de longitud.

Respecto al Segura, se proponen la construcción de seis pantanos. Uno en él y los restantes en sus principales afluentes, que son los ríos Tus, Tavilla, Mundo, Caravaca y Quipar y por último la prolongación en 25 kilómetros de longitud de la acequia actual de Rotas, que la convierte en canal de derivación, para fertilizar los campos de Cieza.

Todas estas obras, con otras que no afectan a Murcia, las consideran clasificadas en tres grupos. Primero, obras que se oponen directamente al desbordamiento; segundo, las que modifican el régimen de las aguas, rebajando su nivel máximo, y tercero, medios indirectos, perteneciendo al primer grupo los diques longitudinales, al segundo los depósitos, canales de derivación, repoblación de montes, diques transversales, zanjas horizontales y encausamiento natural, y al tercero aquellas que no evitan pero hacen llevaderos los perjuicios, como son las compañías de seguros, reglamentación de las zonas inundables y la elección de cultivos. (Se concluirá.)

La política va adquiriendo animación y vida, desde que han regresado a la villa del oso y del madroño los personajes más caracterizados de los partidos políticos.

Los ortodoxos no ven todos en el discurso de su jefe, lo que se prometían pues les hay que no se muestran muy conformes con el lujo de benevolencia que se arroja hacia un gobierno impopular para cortar de raíz las inmundidades que se denuncian.

En cambio, los que miran las cosas sin apasionamiento y bajo el prisma de la verdad, conceden gran importancia a la reunión de nuestro partido, haciendo justicia a sus francas declaraciones y nobles propósitos. La razón se impone, sin que consiga oscurecerla el monstruo con su gran talento, ni Sagasta con su habilidad. Ni porque el uno se empuje, ni porque el otro no quiera, dejará nuestro partido de ocupar el puesto que le corresponde, pasando a la historia... el célebre pacto del Prado. Y si no pasase, tanto peor para sus autores, cómplices y encubridores, pues serían los que tendrían que dar estrecha cuenta al país de todos los males que sobrevinieron. Porque es preciso hablar claro. Ni Sagasta, como decíamos ayer, puede continuar, ni Cánovas sucederle, porque ninguno de los dos son capaces de moralizar la administración, ni dotar al país de las reformas que tanto necesita.

Animados de los mejores deseos los Sres. Gomez-Díez y Fontes (D. Joaquín) muy pronto quedarán reorganizados todos los comités de la provincia,

procediéndose después a la elección del provincial, que hoy preside nuestro compañero el Sr. Lumeras, el cual decidirá ese alto honor, para que con arreglo a lo pactado, se confiera a otra persona no menos apreciada y digna. La conducta del Sr. Lumeras corresponde a sus nobles sentimientos y deseos en todas ocasiones manifestados, de sincera concordia, entre todos los que aspiran a crear en esta provincia el gran partido liberal reformista. Nuestro amigo quiere más sumar que restar, siempre que con ello no se altere la unidad de los factores.

A nuestro colega «Las Provincias» le cuentan y él se cree unas cosas, que nos harían mucha gracia si no estuviéramos dispuestos a observar una conducta más circunspecta y cual demanda el patriotismo. A los reformistas no han podido irritarles las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo, pues han comprendido que son simples desahogos de un viejo enamorado. Los reformistas son un partido serio, y saben que el poder no se obtiene del Sr. Cánovas, ni de el Sr. Sagasta. Los reformistas se presentarán en las Cortes denunciando al país, los infundios e inmundidades que se cuentan de la desastrosa administración fusionista. El país los conocerá en todos sus detalles llegando hasta las gradas del trono. Y si después de probar concluyentemente que el gobierno fusionista es tan desdichado en su gestión, que no puede moralizar la administración, ni hacer nada de provecho para el país que paga y sufre, todavía continuase en el poder pretendiendo convocar a unas nuevas Cortes, entonces declinará toda la responsabilidad, obrando como lo aconsejan las circunstancias y el patriotismo. Sagasta no puede sostenerse en el poder, sin comprometer nuestro crédito y las instituciones que nos rigen. Cánovas no puede sustituirlo, porque nada tiene que conservar, ni esas son las corrientes de la pública opinión. Luego el problema no es difícil de resolver y confiamos se resuelva, sin el exequatur de D. Antonio Cánovas del Castillo, que para nada es necesario. Contétese con pasar tranquilo la luna de miel, y no se preocupe tanto de los reformistas, pues lo que fuere sonará.

A nuestro colega local, nos atrevemos a decirle, que mire por los de casa y no se cuide tanto de lo que pueda pasar en la agenda. Después de todo ha de comprender, que sus chistes ó agudezas, no pasan de la calle del Piano ni habrá por ello de obtener ninguna prebenda.

Cuando creíamos que el Sr. D. Juan Molina no quería relaciones con La Paz, puesto que no contestó a diferentes avisos que en 1881 y después, hasta que nos cansamos, le dirigimos, nos ha sorprendido con la carta que ayer publicamos en muestra de imparcialidad, y de que nosotros no somos de los que no atendemos reclamaciones como hacen con nosotros.

Sin duda, confundidos con esos, por la razón que explica un conocido refrán, ha acudido el Sr. Molina a nuestros colegas «El Diarion» y «El Criterion» con copia de dicho comunicado, pero ya ve que nuestra imparcialidad ni mira atrás ni se supedita a ninguna mala pasión.

Dicho esto y dejando al amigo que nos informó, las aclaraciones que crea procedentes, debemos decir sobre el fondo del escrito del Sr. Molina algunas palabras. Concedámosle el derecho y hasta la obligación de defender la administración que representa, pero no sabemos a que viene el decir lo que le sería difícil probar que conservadores y reformistas son una familia en aquella villa, que con esto se destruyen los cargos que se hacen a su administración. Lo mismo que decir también que si ese amigo quiere seguir haciendo denuncias, lo verifique bajo su firma, por si fuese alguno que hubiese ejercido allí cargo, hacer comparaciones: dado que fuese así, y que hubiese desempeñado mal su cometido, el poder decir más eres tú, como cuando se pelean las mujerzuelas, demostrará que no era cierto lo que afirmara ó daría razón para obrar mal ó peor?

No es defendérselo tampoco, a nuestro parecer, decir, que en la matrícula, el Alcalde y el Secretario no han hecho más que firmar el pedrón formado por un Inspector: es decir, que han aceptado las equivocaciones que por poco exactos informes, ó desconocimiento de la población, pudieran estampar, aun con la mejor buena fe ese empleado, y eso sería tanto como firmar en un barbecho, lo cual no creemos debe hacer quien adquiere la responsabilidad con su autorización.

En el asunto que motiva la carta del Sr. Molina, los guarrismos y las razones legales son las que deben contestar y

probar lo contrario, no ninguna otra clase de rodeos, que nada prueban.

Ayer publicó el Sr. Gobernador en el «Boletín» la última real orden sobre estancia de reses para la fabricación de embutidos, con objeto de que la cumplan los Alcaldes.

¿Qué va hacer el nuestro al ver que se ordena se respete lo mandado en la de 9 de Octubre de 1883, lo cual aquí se viene infringiendo con conocimiento de todos, pues bien públicamente se hace?

Dice «El Diarion»: «Para hoy está citada la Junta local de sanidad, con el objeto de tratar, según parece, de si se permite la entrada o visita este año, el día de los difuntos en los cementerios. No creemos que haya ningún motivo para impedirlo; en el suyo por nuevo, y en los viejos, por esta circunstancia.»

Pues nosotros tenemos entendido que en el término municipal y bajo la jurisdicción de nuestro Alcalde y Junta local de sanidad, hay cementerios viejos que no están en buenas condiciones y eso por lo visto lo ignora «El Diarion».

Telegrama.

Hoy hemos recibido el siguiente de nuestro servicio particular:

Madrid 27 2 y 30 m.

Circula el rumor de que Casola ha retirado los proyectos a la Junta consultiva, a consecuencia del dictamen contrario del arma de Ingenieros.

A. Madrileña.

De la revista del «Diario de Avisos» de Cartagena son las líneas que siguen: «Caridad y gratitud, este ha sido el lema de la bandera que a tanta altura ha colocado al pueblo murciano.

Cartagena, la mas preciosa perla del Mediterraneo, no olvidara nunca a su hermana Murcia «dispuesta siempre a socorrer al desvalido.»

Hemos contratado con la ciudad del Segura una deuda sacratísima que sabemos pagar con nuestro reconocimiento, que sera eterno.

Y vosotros, bellísimas murcianas, que habéis prestado un a brillantez y grandiosidad al cuadro ofrecido en Roma, recibid nuestro apuro mas entusiasta, ademas de los que os tributamos esa noche venturosa, que jamas olvidaremos; noche sublime y santa, puesto que en ella no se trataba de otra cosa mas, que de dar consuelo al enfermo y pan al necesitado, que se halla sumido en el lecho del dolor.»

De un suelto de «El Amigo» son las que siguen:

«No pudimos ser, pues, cronistas del gran acontecimiento que estrecha mas y mas los lazos de amor en re ambos pueblos, lazos que no se pueden romper jamas porque los han ligado con sus bellas manos niñas hechiceras de ambas ciudades que llevan como la mejor corona en su frente, la hermosa virtud de la caridad.»

Los relatos que hemos oido confirman la opinion que ya teníamos formada. Murcia se ha excedido en sus demostraciones de cariño hacia nosotros, levantando acta impedecida de estrecha union entre ambos pueblos.

Nada une tanto como la desgracia ni hay lazo mas fuerte que el de la caridad, sobre todo cuando se ejerce por angeles, que no mujeres son las que han iniciado, patrocinado y dado fin a la alta empresa de socorrer a los necesitados y de hacerse amar a pueblos que siempre deben ser hermanos.

Debemos confesar sin embargo, que si esperáramos un recibimiento entusiasta nunca pudimos figurarnos que llegase al delirio y hoy podemos asegurar que ni los potentados de la tierra, ni los personajes mas ilustres, han tenido ni tendrán jamás recibimiento igual y es que el amor de los amores, la sublime virtud de la caridad es el mas poderoso acicate para el ejercicio de las acciones mas nobles, mas levantadas y mas entusiastas. Si el afecto sincero, si la gratitud eterna puede pagar tanto obsequio, cuentan los murcianos con que «El Amigo» de Cartagena, conociendo lo que con los hijos de esta ciudad se les ha hecho, guardará siempre hacia Murcia la expresión de aquellos puros sentimientos.»

Han pasado tres días desde que tuvo lugar la fiesta entre cartageneros y murcianos, y todavía se habla con entusiasmo, por efecto de la grata impresión que ha producido el estrechar de un modo indisoluble los lazos que unen a las dos poblaciones. Los que han tenido la fortuna de contribuir a dicha fiesta son muy elogiados por el acierto que han tenido. Pocas veces se alcanza tan satisfactorio como grandioso éxito.

Lo recaudado íntegro en la solemnísimas función benéfica de la noche del domingo último, será entregado a el señor Alcalde de Cartagena.

Esta recaudación ha ascendido a 20 mil 150 reales.

A LA EXCMA. SEÑORA D. SOLEDAD MOREIRA DE PAGAN en la representación del monólogo NOCHE ETERNA

Soneto.

Cual la aurora que orilla en el Oriente si el aura en soplo halagador la incita reanuda el cáliz de la flor marchita con lágrimas que llora de su frente Soledad cuyo genio refulgente, con vivas llamas el cerebro excita, alivia de los miseros la cuita con la miel de su labio sonriente.

¡Oh! bien haya, mujer, el grato anhelo del gene oso pecho que ambiciona llevar a los que gimen el consuelo.

Por tu gloria tu empresa fiel abona. El alma que tan alto lanza al vuelo ella misma de soles se corona.

23 Octubre. 87.

SEMBLANZAS

dedicadas por «El Eco de Cartagena», a las señoritas murcianas que tomaron parte en

LA GRAN VIA

(CONCLUSION)

ENCARNACION CAÑADA

Calle de Gil. n.º 5

Un prodigio de hermosura, talló esbelta, lindo pié, una pinfa del Segura, donde esa gitana esté, esta la buena-ventura!

TERESA FONTES

Calle de Cadiz

«Cádiz no se llama Cádiz», dice una de las canciones en donde el pueblo andaluz canta sus penas y amores. Y en efecto, si hay en Cádiz ojos que parecen soles, y labios como rubies y un tallo de gentil porte, y una voz de serafín que encanta los corazones, Cádiz no se llama Cádiz se llama Teresa Fontes.

ELISA VILLANUEVA

Calle de la Luna

Dicen de aquel que ha soñado algo hermoso en su existencia y queda desengañado. —Ese pobre se ha quedado a la luna de Valencia. —Anoche te descubri hermosa como ninguna; soñé en un ángel y en ti y me he quedado... a la luna a la luna que yo vill!

NOTICIAS

El frío se dejó anoche sentir notablemente.

Los capos han inaugurado su reinado. Anoche vimos muchísimas.

La llevaba todo el que la tenía en casa, y no de préstamos, se entiende. Las escarabas están perjudicando en la huerta tanto como las de Enero.

Anoche estuvo bastante animado el Teatro del Porvenir.

Los picos estaban casi todos ocupados.

La función resultó muy aceptable, y los artistas fueron aplaudidos, especialmente en la ejecución de *La salsa de Aniceta*.

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda la liquidación de la recaudación obtenida en Yecla en el mes de Octubre último por derechos reales que asciende a 2 310 pesetas 38 céntimos.

«El Eco de Cartagena» ha hecho constar en su revista la cooperación prestada por la prensa de esta capital a la fiesta del domingo, tomando el Sr. Arques parte en la función y publicando el Sr. Almazán el número extraordinario.

La estadística de los enfermos de palúdicas en Cartagena es la siguiente: Día 25: Enfermos anteriores 3,403.

Invidados 11.

Fallecidos, 8.

Altas, 29.

En tratamiento, 3,376.

Estos son los asistidos por el municipio.

Anteayer fueron enterrados en el cementerio de Nuestro Padre Jesús de esta capital, los cadáveres de 5 párvulos y 1 adulto.

Se han recibido en la Caja de Ultramar de Madrid, los ajustes definitivos del licenciado de Cuba, Pedro Pérez González.

Por consumo ha ingresado el Ayuntamiento de Cobegin en la Tesorería de Hacienda de esta provincia 3,660 pesetas.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernacion—Circular recordando el cumplimiento del art. 145 de la ley provincial acerca de los términos en que deben remitirse al ministerio respectivo los antecedentes de los expedientes de alzada y de suspensiones de Ayuntamiento.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido sacado nuevamente a la venta el buque mas grande del mundo el «Great Eastern», que no pudo haber mas que un solo viaje y cuya masa misma le imposibilita para la navegacion.

Despues de su única travesía fué llevado a Londres donde sirvió de la vadero y exposicion.

Ha sido adjudicado en subasta pública en Liverpool por 26.000 libras esterlinas, ó sean unos 13.000 duros.

Han quedado abiertos al servicio público los cables entre Gibraltar, Malta y la isla de Zante, tendidas para establecer una nueva comunicacion con Egipto.

Un nuevo crimen se cometió anoche en Madrid: en la calle de la Flor Baja varios gritos de socorro que daba una mujer llamaron la atencion de algunos transeuntes y de los guardias de seguridad números 1.122 y 1.134, quienes corrieron hacia el lugar de donde partían las voces, y vieron a una mujer que iba vacilante tras de un hombre y que a los pocos pasos caía al suelo diciendo:

—¡Me han matado!
Detenido el individuo en cuestion, fué la mujer, que por cierto era una joven bastante agraciada, conducida a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, cuyos facultativos la curaron una herida grave que tenia en el costado derecho.

En este benéfico establecimiento la joven reconoció en el detenido al agresor.

Ella es una muchacha de veinticuatro años, costurera, natural de Madrid, habitante en la calle de las Navas de Tolosa, núm. 23, cuarto bajo derecha y se llama Carmen Martínez Rodríguez.

El agresor es un vendedor ambulante, tambien de Madrid, y vivía en la calle de la Parada, número 11, piso tercero. Llámase Antonio Muñoz Yébenes.

La navaja con que hirió a la joven no ha sido hallada por haberla arrojado Antonio a un alcantarilla antes de acudir a los agentes de la autoridad.

Carmen Martínez pasó desde la Casa de Socorro al hospital de la Princesa é instalada en la cama número 4 de la sala de San Bartolomé.

Decíase, aunque ignoramos el fundamento que la especie pueda tener, que el agresor habia pretendido ser novio de la muchacha, y que al insistir anoche en sus pretensiones y rechazarle ella, Antonio Muñoz se encolerizó, y sacando la navaja causó a la costurera la herida indicada.

El estado de la joven era bastante grave por haber sobrevenido una hemorragia considerable.

El agresor fué puesto a disposicion del juzgado de guardia, que en cuanto tuvo noticia, por teléfono, de lo ocurrido, se presentó en la Casa de Socorro a instruir las primeras diligencias.

En el Consejo que se celebrará mañana en Palacio quedarán resueltas algunas de las anunciadas combinaciones de alto personal.

Uno de estos días se reunirá la comision de gobierno interior del Congreso, bajo la presidencia del señor Martos.

Las autoridades militares han recibido una circular del ministerio de la Guerra prohibiendo que bajo ningún pretexto se hagan estudios topográficos en las cercanías de las fronteras del reino, y que los extranjeros, aun cuando sean agentes ó ingenieros de compañías de ferro-carriles ó minas, tomen notas sobre el terreno en dichas localidades.

Los vecinos y empleados de los diques de Telbury en el Támesis, han capturado una ballena viva en la puerta del dique. Mide el cetáceo 35 pies, 4 pulgadas de largo; la boca es de 6 pies de ancha; tiene 18 pies, 6 pulgadas alrededor del lomo; 8 pies de cola, y pesa 6 toneladas y 5 quintales. Debíó acercarse al dique durante la pleamar, y á pesar de los peligros que semejante visita ofrece en un sitio tan frecuentado como aquel, no ha causado ningun daño á los innumerables barcos que por allí cruzan.

Parece que la ballena fué atraída allí por una nube de sprats (pequeños pececillos), anguilas y camarones, que tambien se observaron en los alrededores del dique.

La ballena ha sido colocada en tres vagonetas, y será exhibida á beneficio del Hospital de Travesiad.

Varios mozaletes de Villar de Ciervo (Ciudad Real) han apedreado noches pasadas al médico del pueblo, ocasionándole una contusion en el pecho que, segun dictámen facultativo, puede ofrecer gravedad.

Indica un periódico que el señor duque de Fernán-Núñez será nombrado comisario régio de la Exposicion Universal de Barcelona.

En los círculos políticos se daba ayer como seguro el próximo ingreso del señor Gamacho en el partido conservador.

Ha sido aprobado por el ministerio de la Guerra de Italia el nuevo reglamento á que debén sujetarse los correspondientes de periódicos y agencias telegráficas que acompañan á las tropas de Africa.

Hé aquí las principales disposiciones del reglamento:

Las correspondencias no podrán ser redactadas más que en italiano, en francés y en inglés.

Los correspondientes no podrán seguir á las tropas en sus operaciones sin un permiso especial del general en jefe.

Todos los periodistas quedarán sometidos al código penal militar.

El general en jefe podrá expulsar á los correspondientes que falten al cumplimiento de las anteriores prescripciones.

Los permisos de permanencia podrán ser suspendidos temporalmente por el general en jefe si considera que las operaciones militares lo exigen.

Las noticias que diariamente se reciben de Galicia son cada vez más desconsoladoras.

La emigracion allí toma ya proporciones alarmantes; familias enteras abandonan el país natural para buscar trabajo en lejanas tierras.

De lo mismo se lamenta *El Eco de San Sebastian*. Si el Gobierno no piensa seriamente en esta grave cuestion y no toma medidas oportunas, el mal no tendrá remedio, y muchos pueblos se verán reducidos á un escaso número de habitantes en vista de lo creciente que es en ellos la emigracion.

Recientes noticias de Cartagena anuncian que el viejo navio *Francisco de Asis*, que se hallaba en la magnífica dársena de aquel puerto, se ha ido á pique sin que haya determinado ese accidente ningun temporal ni causa fortuita.

Dicho buque estaba mandado vender ó desguzar y, segun parece, debía tener alguna vía de agua que ocasionara su pérdida.

Al irse á pique ha inutilizado parte de la dársena, y se hace necesario que se le ponga á flote inmediatamente; pero este no puede conseguirse sin algunos gastos, que se calculan en seis ó siete mil duros, que unidos á los que pudiera valer el barco, constituyen una cifra bastante respetable.

Se han desarrollado tanto las enfermedades de la garganta en Santander, que hay casa donde existen siete enfermos en cama, con anginas, notándose que son mas atacadas las mujeres que los hombres.

Se tiene por seguro que las minorías conservadoras de las Cámaras, inspirándose en el criterio expuesto por el

Sr. Cánovas del Castillo en su último discurso, reclamarán en su campaña económica la disminucion de gastos, especialmente en el departamento de Guerra.

Segun un telegrama de Santa Cruz de Tenerife, ayer entró en aquel puerto el vapor remolcador *Zeide*, conduciendo el casco de un buque perdido, cuya nacionalidad, carga y procedencia, se desconocen.

Se practican trabajos para la descarga, vigilando los trabajos á fin de quemar cuanto pueda ser nocivo á la salud pública.

En breve se publicará un decreto del ministerio de la Gobernacion nombrando una comision permanente encargada de combatir y extirpar todas las causas que determinan la epidemia del paludismo reinante en Cartagena.

Por los mozos de escuadra del término de Castellvell y Vilar han sido capturados y puestos á disposicion de las autoridades unos rateros que habian efectuado varios robos en cuadrilla.

Mr. Stude, jefe de los bomberos de Berlín, acaba de inventar un casco que ofrece ventajas importantes.

Ese nuevo casco cubre enteramente la cabeza de quien lo lleva, pero deja en libertad las orejas y tiene en el sitio que corresponde á la boca una abertura bastante grande para que pueda hablarse con claridad.

Una corriente de aire fresco, que permite la permanencia en medio del humo, se introduce por detrás en el casco, mediante un tubo de cautohoac que alimenta una bomba: esta corriente da vuelta á toda la cabeza y sale por la abertura de la boca, con fuerza tal, que no permite la entrada del humo.

Las experiencias que se han hecho en Berlín han demostrado la excelencia del aparato.

En Rioseco se ha presentado la epidemia variolosa, causando muchos estragos.

En la exposicion universal de Barcelona se trata de establecer una fonda económica, con aposentos, cuyo precio no excederá de dos pesetas diarias.

Subastas.—Dentro de treinta días se subastará en la Delegacion de Hacienda de Lérida la reparacion de la caseta de carabineros de Vilaller, en 963.50 pesetas.

El 4 de Noviembre, en el arsenal de la Carraca y en la comandancia de marina de Sevilla, el suministro de los vestuarios de invierno para los confinados del penal de Cuatro Torres, en 5.018 60.

El 8 de id. el de paja y habas para el ganado del mismo arsenal durante seis meses, en 8.039.39.

El 5 de id. en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, la venta de los conejos existentes en los terrenos del mismo.

El precio medio que han alcanzado los principales artículos de consumo en Setiembre último, segun los datos publicados por la Direccion de agricultura, industria y comercio, ha sido el siguiente: Trigo, 20.41 pesetas el hectólitro; cebada, 11.90; centeno, 13; maíz, 14.57; garbanzos, 0.77 el kilogramo; arroz, 0.58; carnero, 1.24; vaca, 1.35; tocino, 1.81, paja de trigo, 7.06; de cebada, 0.06; aceite, 1.01 el litro; vino, 0.42; aguardiente, 0.84.

El trigo alcanzó el precio máximo (32.23 pesetas) en Castro Urdiales (Santander), y el mínimo (13.50) en Montánchez (Cáceres). La cebada el máximo (21) en Villalba (Lugo), y el mínimo (7.50) en San Vicente de la Barquera (Santander) y Villanueva y Geltrú (Barcelona).

Un demente del manicomio de Nuestra Señora de Zaragoza se ha fugado, ignorándose su paradero.

En Luarca se ha instalado una junta provisional de salvamento de naufragos.

Entre los regalos curiosos que se le están haciendo al Padre Santo con motivo de su jubileo sacerdotal, figurarán: un reloj de nuevo mecanismo, construido con tanta sencillez por el presbítero Cinquemariet, que producirá

una verdadera revolucion en dicho arte, y una magnífica pila de agua bendita, de plata y oro, de 40 centímetros de altura, estilo del siglo XVI, que representa un altar pequeño con la Virgen milagrosa de Chiaramonte, patrona de Polonia, y á su lado están San Leon y San Juan Cancio, protectores de su nacion. El regalo lo hace el Colegio Pontifical polonés.

Dice una carta de Ouba que tenemos á la vista que es tal el desbarajuste que ha encontrado en las oficinas el intendente Sr. Arellano, que se hace muy difícil normalizar los servicios.

La asociacion de aficionados á la caza y pesca del Principado han regalado al Ayuntamiento de Barcelona una zorra viva cogida en los escabrosos montes de Caldas de Montbuy.

En Zaragoza, de un modo involuntario y durante el sueño, una nodriza ahogó á una criatura á quien suministraba lactancia.

En un campo inmediato á Vick se ha hallado una moneda ibérica de plata, perteneciente segun la clasificacion hecha por un numismático á Ilerda et Salacri (Lérida y Salacri); esta moneda formará parte del monetario vicense.

El *Diario de Palma* dice lo siguiente: «Por ahora no hay que confiar en que cese la introduccion del espíritu de industria aleman, pues esta mañana ha llegado un buque con 300 bocoyes de dicho alcohol, y la pasada otro descargó 400, que se van repartiendo por toda la isla. En el tranvia se ven subir los vagones cargados para otro dia bajarlos con vino, encabezado tal vez con el mismo alcohol que el tren habia trasportado desde el muelle á la estacion del ferro-carril.

Ante escasísima concurrencia continuó ayer tarde la informacion sobre el estado de la agricultura.

El Sr. Ortega pintó con mucho colorido las privaciones y penalidades del labrador que, con notoria injusticia, fué llamado jugador y holgazan por el señor Figuerola, que no tuvo una censura para el hecho de cobrar 30.000 reales de cesantía un ministro que haya ejercido el cargo durante veinticuatro horas.

Calificó de injuria grosera la frase lanzada por el Sr. Figuerola contra los agricultores.

Pidió la imposicion de los tributos sobre la renta de los valores del Estado.

Consagró frases lisonjeras al marqués de Perales y al señor duque de Veragua, que son los únicos que se han interesado por la ganadería española, y al Sr. Lopez Martínez único que ha escrito sobre tan importante asunto en nuestro país.

Explicó las causas de la crisis pecuaria en España, y la imposibilidad de resistir la competencia con aquellos países, como Buenos-Aires donde el ganado tiene abundantes pastos en montañas vírgenes, escasos tributos y mil más condiciones ventajosas.

Afirmó que las teorías del libre cambio son una aspiracion á la que no se llegará nunca, y la causa determinante de la ruina de nuestra agricultura.

Se lamentó de las exigencias de los terratenientes de dehesas en Andalucía y Extremadura, que cobran tres pesetas por cabeza de ganado trashumante que tiene que abandonar en invierno las tierras inhospitalarias de que proceden.

Esta, dijo, es otra causa de decadencia del ganado merino.

Combatió rudamente el impuesto del 10 por 100 por aprovechamiento de pastos, en virtud de lo dispuesto por la ley de 11 de Julio de 1877, y la actitud de los industriales catalanes que reclaman el libre cambio para importacion de lanas.

El Sr. La Iglesia se ocupó preferentemente de los trasportes que al transformarse han multiplicado el comercio y han rebajado el 75 por 100 en el precio de los productos.

Censuró las deficiencias de nuestros medios de trasporte; la falta de plan de carreteras que correspondía al servicio industrial del país y á la produccion nacional; el largo plazo que se fija para terminar las obras públicas; el abandono de las carreteras que se reparan; el defectuoso estudio que de ellas se hace sin mira alguna de interés del tráfico, y la abusiva inclusion de carre-

teras en el plan general sin oírse los centros técnicos y merced tan solo á la iniciativa parlamentaria que gravan grandemente el país por desconocimiento de las verdaderas funciones del Estado.

Manifestó que las tarifas de los ferro-carriles españoles apenas se diferencian del término medio aplicado en Francia, Inglaterra, Bélgica y Austria; que el mal de la agricultura está en la gran diferencia entre las tarifas de los trasportes marítimos y terrestres; que la industria de ferro carriles en España está en decadencia, como lo revelan los escasos dividendos que las compañías reparten á los accionistas y el hecho de no haber postor en las subastas de las líneas férreas de Teruel y Almería; que es necesario suspender la construccion de las carreteras que no respondan á la exportacion y á la riqueza regional y que es preciso dejar de conceder subvenciones á los ferro-carriles, excepcion hecha de los de vía estrecha, y sustituirlos por la garantía de interés, que sería el único medio de que España complete su red de ferro-carriles.

Reclamó la limitacion del practica que no debe constituir un impuesto y una gabela, y pidió facilidades para que la marina mercante cumpla su importante mision, librándola de derecho injustificado.

Terminó abogando porque se realice un programa prudente de obras públicas.

El Sr. Vandellos habló de la necesidad de riego que siente la campiña de Caspe y los pueblos inmediatos, y el que puede obtenerse de unos pantanos que allí existen.

Encomió las excelencias del aceite de aquella region que el informante cree superior al andaluz y al valenciano.

Pidió canales que fertilicen la citada comarca aragonesa, y se declaró oportuno en materia arancelaria y contrario al impuesto de consumos.

El Sr. Espejo habló de la crisis del ganado caballar, que se conjuraria creando escuelas de veterinaria que difundan los conocimientos. Se mostró partidario de la labor del ganado vacuno. Acusó á los labradores de ignorancia de los sistemas de cultivo, de contabilidad y de sus verdaderos intereses.

Con gran solemnidad se ha inaugurado en Valladolid el alumbrado eléctrico.

La Junta de vigilancia y patronato de las cárceles de Madrid se reunió ayer en el Gobierno civil de la provincia bajo la presidencia del director de Penales Sr. Nieto.

Asistieron casi todos los vocales que la componen, para discutir las mejoras que conviene proponer al ministro de Gracia y Justicia para el mejor régimen de la Cárcel Modelo.

Se leyó un dictámen del Sr. Silveira (D. Manuel), en el que agrupándose las diferentes soluciones propuestas por los Sres. Lastres, Díaz Moren y Millan Astray, y que alcanzan el número de diez y nueve, se sostiene la necesidad de que continúe el régimen celular absoluto para la prision preventiva por vía de definitivo ensayo si bien mitigado aquel con paseos diarios, lectura de libros, frecuentes comunicaciones y visitas por las juntas benéficas y de patronato que acepten esta caritativa mision, y se propone respecto á los jóvenes que puedan ser trasladados á la escuela de correccion de Santa Rita, tan luego como esta reciba los auxilios necesarios para poder inaugurarse.

Hubo larga discusion, en la que tomaron parte los Sres. Nieto, Silveira, Aranguren, Díaz Moren, Avalos, Lastres, Alvarez Mariño, Guillen, Lozano y Figuerola, aprobándose el dictámen.

Despues se leyó el voto particular del Sr. Díaz Moren, que propone un sistema armónico para sustituir al celular que se aplica á los procesados, y pide sea potestativo el uso del capuchon, y que el trabajo, asistencia á la escuela y á los paseos tenga lugar en comun, en pequeños grupos de diez y veinte presos sometidos á idénticos ó análogo delito, y se acordó que se elevara íntegro al señor ministro de Gracia y Justicia, y como antecedente para que el Sr. Alonso Martínez optase por el sistema que creyese más oportuno, si bien la opinion concreta de la junta es que no procede transigir respecto al sistema celular, que debe aplicarse en toda su pureza á los que aparecen en la Cárcel-Modelo el fallo de los tribunales.

Terminó la reunión a las siete de la tarde, y en ella aseguró el Sr. Díaz Moren que se proponía emprender una activa campaña en favor de su sistema, exponiendo los inconvenientes graves que, a su juicio, tiene el régimen celular, que afirmó no prosperará en España.

Marina.—Ha sido nombrado ayudante de la Academia de administración de la armada, el contador de fragata don Luis Lado y Perez.

—Se ha concedido permuta de destinos a los capitanes de artillería de la armada don José Montesinos, destinado al apostadero de la Habana, y don Enrique Navarrete y Rios en el arsenal de la Carraca.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Paris 24.—En los círculos bien informados se habla con insistencia de la eventualidad de que la regencia de Trípoli sea ocupada por los italianos.

Se añade que en la conferencia de Friederichshue, el príncipe Bismarck y el Sr. Crispi se pusieron de acuerdo respecto de dicho asunto.

Se asegura que, en virtud de lo estipulado, si Alemania, Austria o Italia obtuviesen un aumento de territorio, las citras dos partes contratantes tendrían derecho a una compensación territorial.

Paris 24.—En Alemania, con objeto de dar las mayores facilidades a la industria de los alcoholes, se están organizando asociaciones mercantiles cuya principal misión será hacer préstamos con la garantía de productos alcohólicos.

Marsella 25.—El vapor francés *Andostan*, que llegó ayer a este puerto procedente de Nueva York, ha sido esta noche destruido por un voraz incendio.

Habia descargado parte del cargamento, pero todavía quedaban a bordo 3.000 toneladas de mercancías.

Las pérdidas ascienden a varios millones de francos.

El buque pertenecía a la Compañía Nacional.

Paris 24.—Los periódicos publican los discursos pronunciados ayer en Bosgival delante del monumento erigido en aquel pueblo en honor de tres franceses fusilados por los prusianos por haber cortado el telégrafo.

Ha llamado la atención el discurso del alcalde.

Después de manifestar que el monumento tenía por objeto conmemorar la lucha individual, se expresó en estos términos:

«Han pasado diecisiete años desde que aquellos valientes fueron fusilados por los prusianos. ¿No deplorais que nada se haya hecho todavía? Ha llegado ya la hora de que oigamos lo que queremos... y lo que quiere también Rusia. (Aplausos.)

«Saludemos a los que viven por la patria y por ella morirán un día.

«Queremos la caída de Alemania y que al mismo tiempo se levante nues-

tra querida Francia.» (Grandes aplausos. Gritos de ¡Viva Francia! ¡Viva Rusia!)

Paris 25 (2'45).—Con escasa concurrencia en los bancos, se abre la sesión de la Cámara de los diputados. El ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee un proyecto autorizando al Gobierno para la conversión del 4 y 1/2 por 100.

Segun dicho proyecto, se deberá crear la cantidad de renta del 3 por 100 necesaria para reembolsar a los tenedores del antiguo 4 y 1/2 en las siguientes condiciones.

Los tenedores que no acepten la conversión serán reembolsados a la par.

Los que quieran en 3 por 100 la misma suma de renta que poseen en 4 y 1/2 deberán entregar un suplemento del capital necesario.

Los tenedores que no reclamen recibirán en 3 por 100 el mismo capital que poseen actualmente en 4 y 1/2.

El ministro de Negocios extranjeros presenta los convenios celebrados con Inglaterra acerca de la cuestión de las Nuevas Hebridas y sobre la neutralización del canal de Suez.

Paris, 25 (4 tarde).—Continúa la sesión de la Cámara.—El Sr. Cuneo, bonapartista, pide el nombramiento de una comisión parlamentaria de 22 individuos encargados de informar sobre el escandaloso asunto del ministerio de la Guerra, relativo al tráfico de condecoraciones y sobre la cuestión Wilson, yerno del presidente de la república.

El Sr. Cuneo pide que se declare urgente el nombramiento de dicha comisión.

El presidente del Consejo de ministros, señor Rouvier, se opone a la urgencia, fundándose en que el asunto está sometido a los tribunales de justicia y que, por lo tanto, debe evitarse una confusión de poderes.

A pesar de las declaraciones del presidente del Consejo se aprueba la urgencia por 379 votos contra 155.

Los monárquicos y la extrema izquierda, así como la parte del centro izquierdo, votan en pró.

Esta primera escaramuza, en que el Gobierno resulta lastimado, produce cierta sensación.

Paris 25.—El presidente del grupo bonapartista ha recibido una carta del príncipe Victor Napoleon, fechada en Bruselas el 23 del corriente, recomendándole que mantenga el principio del llamamiento al pueblo, porque, según dice, el plebiscito sería la salvación de Francia.

Londres 25.—Los periódicos el *Times* y *Standard* aplauden la buena acogida hecha por la prensa francesa a la firma del convenio sobre neutralidad del canal de Suez, pero contestan que aunque es el primer paso hacia la evacuación de Egipto, debe acordarse que son dos cuestiones distintas.

Newcastle 25.—Un incendio en las minas hulleras de este distrito ha causado la muerte de 27 mineros.

Paris 25.—A pesar de las excitaciones de los intrasigentes, no se ha producido ninguna manifestación a la apertura de la Cámara.

Solo un centenar de curiosos se ha-

llaban en las inmediaciones del palacio de Borbon.

Paris 25.—El periódico el *Temps* publica un despacho de Argel diciendo que el 15 del corriente se libró un combate entre la tribu de los Angads y una fracción de la de Mohaia en la frontera marroquí.

Los de Angads perdieron dos hombres y los de Mohaia, siete.

Roma 24.—Continúan activamente los preparativos de la expedición italiana destinada a Massauah. El sábado saldrá un vapor conduciendo 800 hombres. En la semana próxima saldrán 1.000 mas. Los voluntarios están también preparados para partir cuando antes.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris 25, 4'45 tarde. (Recibido el 26.)—Senado.—Sesión de esta tarde.

El presidente Sr. Leroyer pronuncia un discurso dedicando sentidas frases a los senadores que han fallecido durante el interregno parlamentario.

El Sr. Isaac anuncia una interpelación sobre el decreto dado por el Gobierno acerca de la unión de la Indo-China.

El Gobierno declara que oportuna mente fijará la fecha en que coontes tará.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión, fijándose la próxima para el jueves.

Paris 25, 4'43 tarde. (Recibido el 26.)—Cámara de los diputados.—Continúa la sesión.

El Sr. Delatre, radical, anuncia una interpelación sobre las operaciones llevadas a cabo por el 17.º cuerpo de ejército al ser movilizado, desde el punto de vista de la seguridad del transporte de los soldados.

La discusión se fija para el 3 de Noviembre próximo.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión después de acordarse que la Cámara volverá a reunirse pasado mañana para el nombramiento de la comisión encargada de informar sobre el tráfico de las condecoraciones.

Turin 25.—(Recibido el 26.)—El presidente del Consejo de ministros señor Crispi ha pronunciado hoy un importante discurso con motivo del gran banquete que le ha sido ofrecido en un teatro de esta Ciudad.

Una buena parte de dicho discurso está consagrada a la política interior, y ofrece poco interés para el extranjero.

El resto se ocupa en asuntos exteriores.

Explica las alianzas de Italia con las potencias centrales y con Inglaterra, diciendo que su objetivo es la paz.

Declara resueltamente, que los temores de Francia después de la entrevista de Friederichskue son de todo punto injustificados.

Dirige palabras de viva simpatía hacia Francia, añadiendo que es necesario que continúen las buenas relaciones entre Italia y aquella potencia.

Paris 26.—Los amigos del Gobier-

no niegan categóricamente que tenga fundamento alguno el rumor de la crisis ministerial.

Paris 26.—En el meeting que se celebró anoche en Tours, sobre la cuestión Wilson, reinó mucha confusión, discrepando los telegramas sobre los acuerdos que se tomaron en medio del tumulto.

Se esperan detalles concretos, pero la opinión general es que el resultado del meeting no ha sido lo que esperaban los amigos del hijo político del presidente de la República.

Boletín comercial.

Medina del Campo (Valladolid).

—En la revista anterior decíamos que nuestros mercados de ganado lanar se estaba en la idea de que eran de los principales de España y a medida que estos se van sucediendo se ve que de día en día va tomando tal aumento, que es ya imposible el que pueda tomar más.

Mucho podríamos decir sobre este particular, pero no queremos que se nos pueda decir que somos apasionados, y nos limitaremos a participar a nuestros lectores que en el importante mercado de hoy se han presentado de 18 a 20.000 cabezas, habiéndose hecho ventas de 12 a 13 mil cabezas a los precios siguientes:

Ovejas de 32 a 46 rs. cabeza; carneros de 54 a 60; corderos de 27 a 30.

El mercado de granos celebrado hoy ha sido de menos concurrencia

Cotización oficial del día 25.

FONDOS PÚBLICOS.	Cotimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	66 70	05	
Idem id. pequeños...	66 90	15	
Idem id. fin corriente...	66 65		10
Idem id. fin próximo...	66 85		10
Idem id. al 4 por 100 exterior...	68 40		20
Idem id. pequeños...	68 70		30
Deuda amortizable al 4 por 100...	83 35		05
Idem id. pequeños...	83 60		15
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00		
D. C. al 3 por 100 y 1 por 100 am...	97 30		05
Anualidades de Cuba...	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00		
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cedulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00		
Idem id. al 5 por 100...	101 25		
Acciones del Banco de España...	415 40	1 00	
Londres a 90 días fecha...	47 35		
Paris a ocho días vista...	4 97		

que el anterior, siendo la causa de estar los labradores ocupados en la sementera, que es ahora cuando han entrado de lleno en ella.

Los precios del mercado son: Trigo simiente de 42 a 48 rs. fanega; idem canal de 38'50 a 38 3/4, entrada 2.500 fanegas; centeno de 24 a 24 1/4; entrada 400 idem; cebada a 23; entrada 400; algarrobas de 26 50 a 27, entrada 300 id.

Toro (Zamora).—Las compras de trigo animadas; pero se presenta poco grano.

Disgustados los labradores por la carencia de agua para sembrar, pero con tiempo tan avanzado no tiene mas remedio que desparramar la simiente a la buena ventura y con la esperanza en el porvenir.

Grandes ventas de vinos viejos; exceden de 900 cántaros los que han salido en la pasada semana y los precios de 12 a 14 rs.

En el mercado se paga el trigo a 37'25 y 37'50 rs. las 94 libras, y de 25 a 26 rs. fanega la cebada.

Boletín de la Bolsa.

Madrid: Contado, 66'70.

Fin de mes, 66'70.

Próximo, 66'90.

Barcelona:

Interior, 66'80.

Exterior, 68'45.

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Boni	FLAZAS	Daño	Boni
Alicante	0,50		Lorca	0,65	
Alicante	0,15		Lugo	0,25	
Alicante	0,25		Málaga	0,20	
Almería	0,25		Mérida	0,25	
Avila	0,50		Orense	0,15	
Badajoz	0,40		Oviedo	0,25	
Barcel.	0,15		Palen.	0,25	
Béjar	0,25		P. de M.	0,25	
Bilbao	0,15		Pampl.	0,40	
Burgos	0,25		Ponsev.	0,25	
Cáceres	0,40		Reus	0,15	
Cádiz	0,15		Salam.	0,25	
Cartag.	0,30		S. Seb.	0,15	
Castell.	0,50		Santdr.	0,25	
C. Real	0,50		S. Cruz		
Córdoba	0,25		Teneri.	1,00	
Coruña	0,25		Santiago	0,25	
Cuenca	1,25		Segovia	0,40	
Ferrol	0,25		Sevilla	0,20	
Gerona	0,25		Soria	0,75	
Gijón	0,25		Tarrag.	0,25	
Granada	0,25		T. de la		
Guadal.	0,50		Reina	0,65	
Haro	0,25		Tarnel.	0,25	
Huelva	0,25		Toledo	0,50	
Huesca	0,25		Tudela	0,50	
Jaca	0,25		Valenc.	0,15	
J. de F.	0,15		Vallad.	0,25	
Leon	0,40		Vigo	0,15	
Lérida	0,15		Vitoria	0,25	
Linares	0,10		Zamora	0,40	
Logroño	0,40		Zarag.	0,15	

Era lógico y natural que ella hubiera escogido una morada amiga que la cuidase y defendiese de todo género de tentativas e investigaciones imprudentes. Pero ¿qué morada era esta? Necesariamente debía estar dentro de Madrid. La persona bajo cuyo amparo estuviese colocada debía ser de toda su confianza, porque Clotilde, cuyos nobles instintos y elevados sentimientos me constaban, no hubiera ido a fomentar el escándalo en vez de detenerlo o amortiguarlo.

Pasé revista en mi mente de todas las personas que ella hubo de conocer en Madrid durante el tiempo que vivió en él con su padre. En las últimas confidencias que me dieron entre nosotros en aquellas noches serenas y apacibles en que escapábase de la casa solariega de Garcillan iba a hablar con Clotilde, hubo de referirme todas las afectaciones que la ligaban con las personas que le eran más queridas.

Ella, que no había sentido, por decirlo así, el amor de una madre, me habló multitud de veces de su nodriza, a quien le consagraba un cariño especial. Juana, su madre de leche, era su verdadero ídolo; estos antecedentes me surgieron una idea. ¿Sería posible que hubiera ido a vivir con ella y buscar un refugio en su casa? Era indudable para mí, o al menos esta idea era como un hilo que podía conducirme al objeto que tanto deseaba.

Folletín (80)

DESCANSA EN PAZ!

Por Don Torcuato Tarrago.

no dais fé a las palabras de un caballero; que considerais como una comedia mal urdida el paso que mi deber y mi conciencia me dictan! ¡Con que es decir que seguís creyendo que yo soy el autor de la desaparición de vuestra sobrina, y tomáis por estudiado complot lo que solo es hijo de mi nobleza y buena fe.

—Señor—replicó la de Gomar—es inútil que os esforceis, y sin duda os habeis equivocado al venir a esta casa con pretextos que ni siquiera debo oír. Entendedos con mi sobrina—prosiguió con alto desprecio—demasiado hago en recibir las sonrisas desdeñosas, las burlas embozadas, los comentarios punzantes de una sociedad que se alimenta del escándalo y la murmuración. Dejadme en paz. Ya estais libre y podéis vivir con mayor independencia. Vos, que sabéis perfectamente el paradero de mi sobrina, obrad como

mejor os acomode. Me hubiera sido fácil acudir a las autoridades y exponer mi situación, la vuestra y la de Clotilde; la policía se habría encargado de buscarla. Mas ¿para qué? ¿Para que el escándalo hubiera sido más grande? Caballero, sobre la puerta de esta antigua casa está esculpido el blason de mi familia; ese blason no tiene mancha alguna; dejadme sola por lo tanto. Dejadme, prosiguió, señalando la imagen de la Virgen.—Dejadme, repito, con la única que puede mandarme un rayo de consuelo en esta última prueba de mi vida. No puede haber nada de común entre los dos. ¿Sabéis lo que dice la sociedad de vos y de mi sobrina. Ese hombre ha asesinado a su mujer para casarse con su querida. Si la sociedad tiene o no tiene razón, no es cosa que me incumba. He cerrado la puerta a la maledicencia. Salid de aquí; no puedo ni debo escucháros más.

Toda la sangre que affusia a mi corazón subió de repente a mi cabeza, y exclamé con siniestra cólera:

—¡Con que yo soy el hombre que ha asesinado a su mujer para casarse con su querida! ¡Justicia del cielo! Está bien; sea así. Yo os devolveré palabra por palabra, miseria por miseria, baldon por baldon; yo acudiré a esa sociedad que juzga por las apariencias; yo me presentaré ante todos para decirlos: Sois unos miserables, sois

unos infames, sois los detractores del honor de una mujer y del honor y de la nobleza de un hombre... Me importan poco las reputaciones hipócritas; las conciencias manchadas y espantadas; reliquias podridas, cubiertas con la máscara de la virtud. Hay sobre vuestras timoratas susceptibilidades un crisol más alto, más puro, que ha de juzgaros a todos; hay sobre vuestras injusticias, sobre vuestras calumnias, sobre vuestras abyecciones y torpes opiniones, una justicia suprema, una conciencia inmutable, una potestad infalible. Pero lo dicho está dicho; desde hoy, señora, el hombre que ha asesinado a su mujer para casarse con su querida, os citará delante de esa sociedad, que es vuestra complice para que comprendáis toda la responsabilidad que os pertenece en la contienda que tenemos pendiente.

No dije más. Mi corazón, herido, indignado, pero con la arrogancia del que nada teme, adquirió una calma sombría, y salí de aquella casa dispuesto a buscar a Clotilde, para humillar a los que insultaban su honor y lanzaban sobre mí una acusación tremenda.

XIV.

Hay momentos en que la irritación cede su puesto a un reposo extraño, sereno y terrible al mismo tiempo. Debía vindicarme y vindicar a Clotilde;

Contribuciones

Días de cobro que se han correspondido a la 6.ª agrupación de la capital para el 2.º trimestre del año económico de 1887-88 por territorial e industrial, son los siguientes:

Albortilla, Arboleda, Santomera y Zaricho, 3, 4 y 5 de Noviembre.—Espinardo y Guadalupe, 6, 7, 8, y 9.—Churra, 10, 11 y 13.
El recaudador, Segundo Rios.

Anteayer se hizo por el resguardo de consumos de esta ciudad una buena aprehensión; consistió en 264 kilóg. de aceite, que trataban de introducir en matuteros por el camino de Alcantarilla.

Café Oriental.
Concierto para esta noche a las 8.
1.º Sinfonía de Campanone.
2.º Gavota Estefania.
3.º Concertante de Aida.
4.º Mazurka Pilar.
5.º Sinfonía de Juana de Arco.
6.º Jota de los raias.

Sabemos que el Sr. Delegado ha dado encargo al Sr. Administrador de Propiedades para que haga diligencia de un local a que trasladar las oficinas de Hacienda.

Así como los cajistas de «El Diarion» le hacen decir Hernández, comunicación, y otros disparates más o menos grandes, del mismo modo los de LA PAZ nos hicieron decir sonriente. «El Diarion» se fija en unas cosas, sin acordarse de que tiene el tejado de vidrio.

Según nuestras noticias, la Compañía de Remea se estrenará con la comedia *El octavo no mentir*, en 3 actos y en verso, original de D. Miguel Echegaray; el domingo pondrá en escena un drama de D. José Echegaray y en la semana próxima estrenará una obra.

El día 31 es el último en que se expenderán las cédulas personales sin recargo.
Esta mañana deba haberse visto en esta Audiencia de lo criminal en juicio oral y público, una causa por el delito

de hurto, procedente del Juzgado de instrucción de Yzuela.
El abogado encargado de la defensa es el Sr. Guevara.
En algunos establecimientos de comestibles de la puerta de Orihuela, han sido halladas especies gravadas por el impuesto de consumos, que no habían satisfecho los derechos.
Por orden de los jefes que administran el impuesto, han sido llevadas a los fieltos próximos como primera providencia.

En el local de la Administración de Contribuciones y Rentas de la provincia, debió reunirse anoche la Comisión de evaluación, pues estaban citados los miembros que la componen por la autoridad administrativa.

Llamamos la atención hacia el prospecto que acompañamos a nuestro número de hoy.
Pagando entrada asistieron a la función del domingo, en Roma, 2 032 personas.

Con sumo gusto copiamos de «Las Provincias» la noticia de que la empresa de ferrocarriles concedió pasaje gratis a los expedicionarios del domingo, para contribuir de ese modo a la fiesta de la caridad. Actos como este se elogiaban por sí solos.
Como hace tiempo anunciamos se halla en esta el Conde Abel y esta noche dará una reunión de prestidigitación en el favorecido café del Comercio.

Anteayer se recaudaron por el concepto de consumos en los diferentes fieltos de esta capital, 1 754 pesetas 51 céntimos.
De estas, solo en el fieltro de la estación se recaudaron 644 pesetas 2 céntimos.
Por desgracia no son todos los fieltros tan rimbombos como este.

D. Vicente Sagarra Lascruain, Catedrático numerario de la facultad de medicina de la Universidad Litaria de Valladolid, etc. etc. Certifica que habiendo empleado la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hi-

posfosfitos de cal y sosa, en aquellos casos que reclamaba su uso, especialmente en el lupus y en ciertas dermatosis escrofulosas, ha quedado altamente satisfecho de su buenas cualidades, superiores por muchos conceptos a las del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio a los señores Scott y Bowne, sus preparadores.

Dr. Vicente Sagarra.
Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta. Así como no hay botica que no expendiera algún remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fe ingenua suplía a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Ancahuíta reúnan a la respetabilidad de su origen y a sabiduría de su confección la eficacia mas asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Próbados y convencidos.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 3 cént. línea, por tres ó cuatro días, 5 cént. línea, por más de tres días, 7 cént. línea. Se mide por el espacio que ocupan las líneas: el tipo ocho a una columna, la letra y saltos, remitted y anuncios, oficioales, 40 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante.
A los suscritores se rebaja de 25 cént. y pago a la de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción o funerales.
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en a 4.ª paginas.
A dos columnas 12
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.
Octubre, 31 días.
Sabado .. | 1 | 8 | 15 | 22 | 29
Domingo.. | 2 | 9 | 16 | 23 | 30
Lunes.... | 3 | 10 | 17 | 24 | 31
Martes... | 4 | 11 | 18 | 25 |
Miércoles | 5 | 12 | 19 | 26 |
Jueves... | 6 | 13 | 20 | 27 |
Viernes... | 7 | 14 | 21 | 28 |
Viernes 28 SALIDA PUESTA.
Jol 6-21m. 5-6 t.
Luna 3-55m. 3 10m.

Boletín religioso.
Santoral.—Mañana: s. Simón y s. Judas Tadeo apóstol. s.
Jubileo.—Mañana: en la iglesia del Carmen y se aplica por don Domingo Caravaca. D. Paula Gutiérrez y hijo, misas de medias horas, y en la de Santa Catalina por D. Simón Torres Casanova, cánonigo que fue de esa santa Iglesia, misas de medias horas.

Anuncios.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas, Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.
En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

MUEBLES buenos y baratos.
San Cristóbal 6, Murcia.
A 6 ptas. mesas amillas
— 3-75 sillones de despacho
— 4-25 mesas de cocina
— 2-25 sillas valencianas
De 45 a 50 cómodas
— 4-75 a 10 zaferos de hierro
sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

VENTAS DESDE PARIS
EN
PAQUETES POSTALES
con un beneficio para el comprador de 50 y mas por 100
QUINA POINDRON
ELIXIR compuesto con las TRES QUINAS y COCA DEL PERÚ
Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Empléase con éxito en las *Afecciones de las vías digestivas Inapetencia, Chlorismo, Anemia, Agotamiento de la fuerzas.* Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las *calenturas intermitentes.*
ES EL TONICO POR EXCELENCIA
Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo con la adición de la *Coca del Perú*, tan justamente llamada por los indios *Planta Divina.*
Enviando a la AGENCIA SAAVEDRA, 38 RUE BLANCHE, 10 pesetas en sellos de correo, se reciben franco de porte, en un PAQUETE POSTAL, tres frascos. Se recomienda el envío en carta certificada.

Perfumeria-Oriza
L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207
ESS-ORIZA SOLIDIFICADA
PERFUMES CONCRETOS
INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
Los Perfumes sólidos de Ess-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora. Bajo las formas de Lápicos ó de Pastillas, están metidos en frascos ó en cazolotas de varias clases, que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lápicos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.
Tienen la inmensa ventaja de comunicar su olor a los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos. — Basta frotar ligeramente para perfumar al instante:
OUTIS BARBA | PAÑUELOS ENCAGES | TELAS GUANTES | FLORES ARTIFICIALES
y todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO
El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franqueado a las Personas que le pidan.

NO MAS MUJERES MAL PARCIDAS.
Crema de nieve y polvos de fresa
Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granullaciones, paño, pecas, y coneguarán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para palidas.
En Murcia hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm 5

EL PERFUME UNIVERSAL

AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.
La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador. Pafueto y el Bazo.
Preparado solamente por los propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
Se vende en Murcia en la Droguería Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANS, plaza de S. Julián.
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

TARJETAS DE VISITA
Desde 1.50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina.
Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ

JOYA MEDICINAL
Aguas minerales naturales DE CARABAÑA
Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas
Unicas de su especie conocidas
Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.
Son **Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.**
—Declaradas por la Ciencia Médica como **regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.** Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
Al público en general,
Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfato ó hiprogoensulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los mas conocidos Médicos.
Empleo de las Aguas de Carabaña.
Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos uno ó 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.
Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a
R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87
(plaza de Antón Martín), Madrid.
Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina y D. Juan Moreno.
Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo.
Cartagena.—Sras Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo, D. Antonio Gómez, D. Federico Romero y D. Joaquin Rair Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.
Bullas.—D. Juan Martínez Valero
Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.
Archena.—D. Angel Pienzo.

INFALIBLE REMEDIO
CONTRA LAS FIEBRES PALÚDICAS
EL MAS RÁPIDO, SEGURO Y EFICAZ
según dictamen de
LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA
Solución de
PEPTONATO DE QUININA CASTILLO
para inyecciones hipodérmicas de una á seis inyecciones diarias.
Gránulos de
PETTONATO DE QUININA CASTILLO
cinco centigramos por gránulo, de 10 á 40 gránulos cada 24 horas
Estas sales, de valor inapreciable en toda clase de estados febriles y muy especialmente en las afecciones de origen palúdico, obran además como tónico neurostético (tónico del sistema nervioso), estando muy indicadas en las neuralgias y neurosis (dolores nerviosos), y en los casos de septicemia, sean de origen traumático (por heridas) ó de origen puerperal (en las recién paridas), y en todos los demás casos en que tienen aplicación las sales de quinina.
Del analisis y observaciones sobre su acción fisiológica y terapéutica, han podido deducirse las conclusiones siguientes:
1.º El peptonato de quinina es la mas soluble de todas las demás sales de esta base, disolviéndose en la proporción de un cincuenta por ciento.
2.º Esta sal contiene un setenta por ciento del alcaloide quinina, proporción á que si alguna de las sales de esta clase alcanza, como el bromhidrato, es con la gran desventaja de ser casi insoluble y poco absorbible.
3.º No existe contraindicación para usar el Peptonato en los individuos que padecen irritaciones de la vía gástrica intestinal, como ocurre con las demás sales de quinina, antes bien su empleo modifica y corrige los estados inflamatorios y catarrales de dicho aparato.
4.º su gran solubilidad y fácil absorción se debe a la virtud especial de obrar con rapidez y seguridad de modo que el médico puede ver satisfecha en poco tiempo una urgente medicación administrando el peptonato de quinina por la vía gástrica, y mas prontamente aun si se la propina por la vía hipodérmica.
Advertencia. La aceptación y resultados clínicos obtenidos por nuestra **Medicación Peptónica** y el gran consumo que hoy se hace de nuestros preparados, han excitado la ambición de los especuladores de mala fé, sorprendiendo frecuentemente a los señores farmacéuticos y drogueros con imitaciones y falsificaciones; y á fin de evitar engaño en cada frasco, ya sea de sales como de sus preparados.
Para los pedidos de **Salas Peptónicas** y sus preparados, dirigirse al **Unico depósito general.**
Farmacia del autor, Dr. M. del Castillo.
Condal, 15, Barcelona. 8-4
De venta en las principales farmacias.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO
CON Hiposfosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hiposfosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Esquelas de funeral y entierro, se admiten en la redacción de nuestro periódico, hasta las para su inserción en el mismo, hasta la doce del día.